

| | | | |
|---|--|----------------|-------------|
|  | FORMATO: CITACIÓN CONVOCADO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL PROCESO: CONCILIACIÓN | Versión | 1 |
| | | Fecha | 29/05/20234 |
| | | Código | CN-F-22 |

| | |
|--|---|
| CENTRO DE CONCILIACIÓN CIVIL Y COMERCIAL CÓDIGO No. 3248 PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES | |
| Solicitud de Conciliación No. | IUC-I-20205-3999224 y/o IUS-E-2025-189202 |
| Convocante (s) | LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO |
| Convocado (a) (s) | GUILLERMO LEON VELASQUEZ URIBE Y COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA |
| Fecha de Solicitud | 15/04/2025 |
| Asunto | Nulidad relativa de contrato de seguro por reticencia |

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2025

Señores

LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO

Correo electrónico: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS SAS

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

GUILLERMO LEON VELASQUEZ URIBE

Carrera 43 C No. 1-75, apartamento 1042, el Poblado, Medellín.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA

Correo electrónico: contabilidad@ayccolanta.com.co

Cordial saludo:

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho que, por solicitud de la sociedad **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO**, se llevará a cabo el jueves 22 de mayo de 2025, a las 10:00 A.M. en el Centro de Conciliación Civil de la Procuraduría General de la Nación, de forma **VIRTUAL** por la Plataforma Teams. El link de conexión a la audiencia virtual se enviará a cada uno de los correos indicados en el encabezado de esta citación.

| | | | |
|---|--|----------------|-------------|
|  | FORMATO: CITACIÓN CONVOCADO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL PROCESO: CONCILIACIÓN | Versión | 1 |
| | | Fecha | 29/05/20234 |
| | | Código | CN-F-22 |

Como el convocante desconoce la dirección electrónica del señor Guillermo León Velasquez Uribe, deberá enviarle esta citación a la dirección física aportada, allegando constancia de su envío, dentro de los cinco (5) días siguientes a su realización. Una vez reciba físicamente esta citación, el señor Velásquez deberá informar su correo electrónico a la suscrita al correo institucional karodriguez@procuraduria.gov.co

De conformidad con el inciso primero del artículo 6 de la ley 2220 de 2022, si la convocada no está de acuerdo en que se realice la audiencia de forma virtual, deberá informar este hecho a la conciliadora al correo institucional karodriguez@procuraduria.gov.co

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir, les informo que deben presentarse personalmente o de manera virtual, según el medio escogido, en la fecha y hora indicadas, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas.

El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, **indicio grave en su contra y multa hasta por el valor de 2 SMMLV**, por falta de justificación, que se le puede llegar a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia, conforme a lo consagrado en el artículo 59 de la Ley 2220 de 2022.

Atentamente,



KARIN AMALIA RODRIGUEZ PAEZ
 Centro de Conciliación Civil y Comercial
 Procuraduría Delegada Para Asuntos Civiles
 PBX: +57 601 587-8750
 Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808

| | | |
|--|----------|----------|
| Centro de Soluciones | | |
|  | | |
| El documento que compone el presente envío fue corregido con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía. | | |
| No. 9183041840 | | |
| Tipo | # folios | # anexos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones | | |
| * Citaciones a diligencias varias | 3 | 134 |
| <input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales | | |
| Los anexos no son costables | | |

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN | FORMATO: CITACIÓN CONVOCADO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL PROCESO: CONCILIACIÓN | Versión | 1 |
| | | Fecha | 29/05/20234 |
| | | Código | CN-F-22 |

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación.
conciliacioncivil.bogota@procuraduria.gov.co

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho